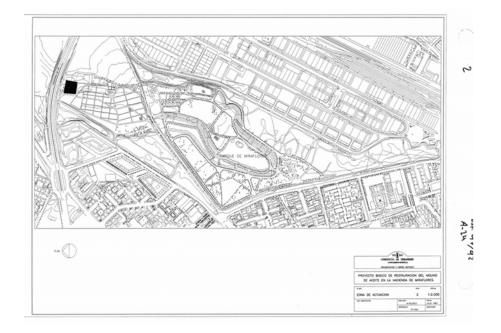
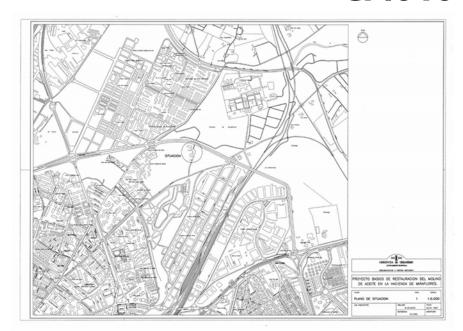
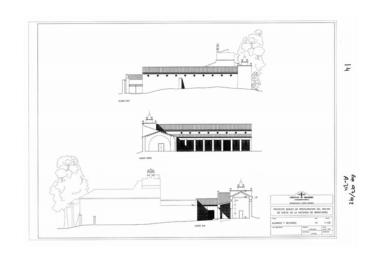
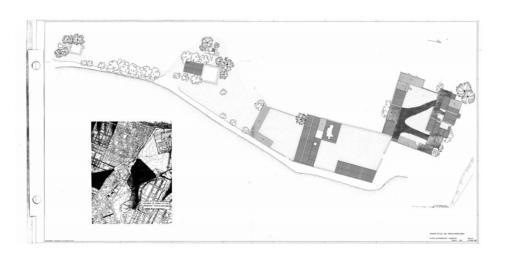
TEXTO REFUNDIDO

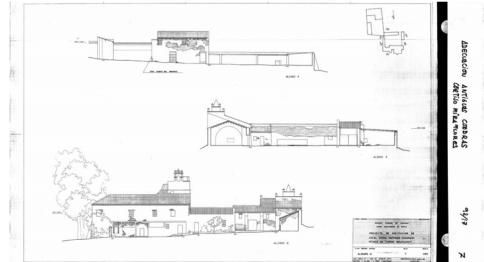
CP.010

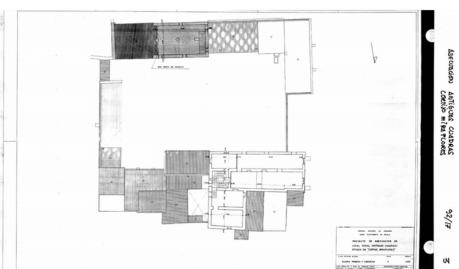












DATOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS

AÑO, ÉPOCA CONSTRUCCIÓN

AUTOR DEL PROYECTO

Desconocido

AÑO, ÉPOCA DE REFORMA

S. XVI- XVIII

AUTOR DE LA REFORMA

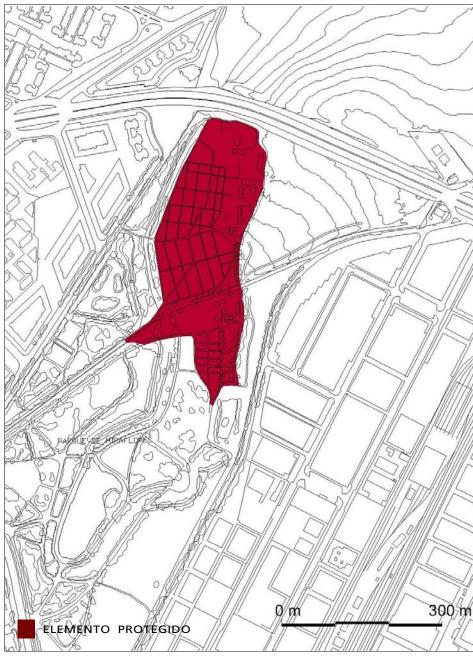
Desconocido

Señorio de la H. de Miraflores: Entre el s. XVI- XVIII, reforma en el coserio (caballerizos), reforma de la segunda planta del señorio, construcción de tercera planta y norias. Siglo XVIII, construcción del molino y transformación de la finca en hacienda de olivar. Segunda mitad del s. XIX modernización en molino y hacienda. Se realiza la portada del Patio del Caserio, y la base de la nave que después será Secaderro de tabaco, se cierra el patio de labor con una tapia y se transforma el molino del miraflores se abandonó y la antigua hacienda pasó a ser un Cartijo con tierras de regadio. El caserio de la Har de la labharrana que pocibilemente data del sinla XIX fue demalida en cu stabilidad nor Parruse y lardines del Jauntamiento en 1984 al nafaquirir

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

AA.VV.: La Hacienda de Miraflores y la Huerta de la Albarrana: dos antiguas propiedades agrícolas dentro del Parque de Miraflores de Sevilla. En "Sevilla Extramuros". Sevilla, 1998.
BUENO MANSO, F.: Jardines y Parques de Sevilla, 2000.

HOJA E 1/2000 14-10, 14-11





DESCRIPCIÓN

El Parque de Miraflores se extiende por una zona de larga tradición histórica y engloba terrenos y construcciones de la Hacienda de Miraflores y la Huerta de la Albarrana.

El patio del caserío está rodeado por el señorío con la torre al noroeste del recinto, la vivienda del capataz al norte, el molino de aceite al este y la caballeriza al sur. El Señorío es de forma rectangular y una altura de dos plantas, a excepción de la torre.

El molino de aceite es un edificio unitario y de nueva planta, probablemente del siglo XVIII. La torre de contrapeso se adosa el norte de la nave de la viga. El secadero se construye a mitad del siglo XX aprovechando como base una primitiva nave cuadrangular que se conserva en la actualidad. En la fachada norte se abre un patio empedrado con un pozo y un pilar para abrevadero. La Noria de la Morera está situada a 200 m. de la carretera de Miraflores, en la margen izda del camino que parte hacia el caserío de la hacienda.

La noria de la carretera de Miraflores (fines del XVI- XVII) está situada a la izda. de la antigua carretera de Miraflores junto a la entrada del camino que va hacia el Caserío.

Puente sobre el Tagarete (1627), es el único que queda de los 9 que cruzaron el arroyo y posee tres arcos.

En la huerta de la Albarrana se conservan las construcciones hidráulicas que sirvieron para suministrar agua al Hospital de la Sangre. La noria y la alberca (1627), están situadas a unos 100m. al sur del caserío de la Albarrana.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Hacienda de Miraflores y la Huerta de la Albarrana, suministraban alimentos y agua a Sevilla desde época romana. En época árabe se creó un eficaz sistema de regadío formado por pozos con noria, albercas y acequias.

Dentro del terreno de la Hacienda, se conservan restos de un asentamiento romano (siglo 1 d.C.). El Caserío de la Hacienda conserva una torre y una serie de elementos constructivos que hicieron pensar que se tratara de una estructura de origen almohade. El Señorío es el núcleo original del cortijo en torno al cual fue evolucionando la Hacienda, y es considerado una construcción del XIV o XV.

El molino de aceite data probablemente del siglo XVIII. Hacia 1930 dejó de funcionar acarreando ello su ruina y la demolición parcial del mismo.

La Noria de la Morera data de fines del siglo XVI-XVII. En fecha desconocida se construyó junto a su alberca una pequeña casa rectangular que fue rehabilitada recientemente como sede del Programa de Educación Medioambiental Huerta de las Moreras.

La huerta de la Albarrana es citada por primera vez en un documento de 1285.

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO

Es un bien patrimonial excepcional como testimonio de la tradición agraria en los alrededores de la ciudad. Su conservación debe ser un objetivo prioritario, compatibilizado con el uso de sus edificaciones para evitar su ruina y abandono, en la linea de lo que se viene haciendo en los últimos nãos

CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO

Totalidad del conjunto, en el marco establecido en el Plan Especial Parque de Miraflores y en la Declaración como B.I.C.

OBRAS PERMITIDAS

- Conservación, acondicionamiento, restauración y consolidación.
- Reforma interior que no altere el sistema estructural, la composición espacial, las fachadas y los tipos de cubierta.

CONDICIONES Y PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN

Ocupación: La máxima permitida será la establecida en el Plan Especial Parque de Miraflores.

Posición: la establecida en el Plan Especial Parque de Miraflores.

Forma y volumen: la establecida en el Plan Especial Parque de Miraflore:

Edificabilidad: La máxima permitida sea la establecida en el Plan Especial Parque de Miraflores.

Se tenderá a reforzar el reconocimiento de la relación entre las construcciones de la Hacienda, los elementos del sistema hídrico y el territorio.

OTRAS AFECCIONES DE LA PROTECCIÓN

La Hacienda de Miraflores y Huerta de la Albarrana están catalogadas como B.I.C.

Afecciones arqueológicas: Análisis arqueológico de estructuras emergentes, Zona de Protección Singular y Zona de Conservación Preventiva.